



## DESPACHO ALCALDE

### **Convocatoria a veedurías ciudadanas proceso de concurso de méritos abierto No. 330.20.4.22**

El municipio de Tuluá en cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, con el fin de que participen del control social a los procesos adelantados por este municipio

**MODALIDAD: PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**

**OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN VARIOS SECTORES DE LA ZONA URBANA Y RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$95.233.320.00 (NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS)**

**Lugar de consulta:** La documentación relacionada con el presente Proceso de Licitación Pública puede ser consultada en la Secretaria de Hábitat e Infraestructura, ubicado en la Carrera 25 No. 25-04 Segundo Piso, Edificio del CAM, a partir del dos (2) de mayo de 2019.

Así mismo las observaciones y sugerencias pueden dirigirse al correo electrónico: [infraestructura@tulua.gov.co](mailto:infraestructura@tulua.gov.co)

Tuluá, dos (2) de mayo de 2019.

**GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN**  
Alcalde

Proyecto: Ana Fernanda Álzate Umaña  
Revisó: Danny Andrés Arévalo Jaramillo  
Aprobó: Gustavo Adolfo Vélez Román